

INSTRUCCIONES PERIODO EXTRAORDINARIO SEPTIEMBRE

Materias que se cursarán en la modalidad bilingüe

1º ESO: Matemáticas. En los sucesivos cursos se informará de la materia con la suficiente antelación.

Además, la materia de Inglés se impartirá en nivel avanzado (A2).

Criterios de selección

- Plazas vacantes: las no ocupadas en el proceso de selección de julio.
- 1. ***ALUMNOS PROCEDENTES DE UN PROGRAMA BILINGÜE INGLÉS***: accederán en primer lugar los alumnos que cumplen la condición de proceder de un programa bilingüe en Inglés en 6º de Primaria y con las materias bilingües superadas.
Si existiesen más candidatos que vacantes, los desempates se dirimirán de la siguiente forma:
 1. Mayor calificación obtenida en la materia de Inglés en 6º de Primaria.
 2. Mayor calificación media (con dos decimales) obtenida en 6º de Primaria.
 3. Si persistiese el empate, estos se dirimirán en base a la mayor calificación obtenida en la prueba escrita (ver apartado "*Prueba de nivel de Inglés*").
- 2. ***ALUMNOS NO PROCEDENTES DE UN PROGRAMA BILINGÜE INGLÉS***: las plazas no cubiertas por alumnos procedentes de un programa bilingüe en Inglés serán las destinadas a aquellos procedentes de programas otros programas bilingües o programas no bilingües.
En todos los casos, los alumnos que soliciten acceder al programa bilingüe deberán acreditar una nota mínima de 6 en la asignatura de Inglés.
Si existiesen más candidatos que vacantes, los desempates se dirimirán de la siguiente forma:
 1. Mayor calificación obtenida en la materia de Inglés en 6º de Primaria.
 2. Mayor calificación media (con dos decimales) obtenida en 6º de Primaria.
 3. Mayor calificación obtenida en la prueba escrita (ver apartado "*Prueba de nivel de Inglés*").
- Se presupone el interés del alumno por la lengua y cultura inglesas, así como su predisposición para profundizar en el estudio y el uso del idioma.

Documentación a presentar

1. Solicitud de participación en la modalidad de bilingüismo.
2. Fotocopia del Historial Académico, o documento equivalente emitido por el centro de Primaria, donde se especifique:
 - a. Si el alumno ha cursado o no un programa bilingüe en Inglés en 6º de Primaria, especificando cuáles son las materias que ha cursado en esta modalidad.
 - b. Calificaciones obtenidas en todas las materias, así como la nota media de 6º de Primaria.

Nota importante: *no se admitirá como documento válido el boletín de calificaciones* facilitado a las familias, salvo que expresamente conste el idioma en el que se ha cursado el programa bilingüe.

Fechas del proceso

- Entrega de la documentación para solicitar la modalidad bilingüe: del 1 al 6 de septiembre de 2021. La documentación se enviará escaneada en formato "pdf" a la siguiente dirección de correo: cesidiomas@svalero.com
- Publicación del listado de candidatos admitidos *provisionalmente*: 8 de septiembre de 2021 a partir de las 12 horas en la página web.
- Reclamaciones: se podrán realizar reclamaciones a las listas provisionales hasta las 13 horas del día 9 de septiembre de 2021, mediante escrito dirigido a la dirección del centro y que se enviará al correo cesidiomas@svalero.com
- Publicación del listado de candidatos admitidos *definitivamente*: día 10 de septiembre de 2021 a partir de las 12 horas en la página web.

Otras informaciones

- Quienes soliciten participar en el programa no deberán comprar los libros de las materias bilingües hasta que no conozcan si están o no admitidos en él.

Julio 2021